

Precios de suscripción

En Gerona, un mes. 1 pta.
 " trimestre. 2'50 "
 Fuera de la capital, un trimestre. 3 "
 En el Extranjero, un trimestre. 5 "
 Números sueltos. 0'10 "
 Anuncios línea. 0'50 "
 Comunicados á precios convencionales.
 Pago por adelantado

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
 En Olot, Imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 Insértese ó no, no se devuelven los originales.

EL NORTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
 En el Círculo Tradicionalista.

Dios. Patria. Rey.

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

Estudios Biográficos

(De nuestro colaborador particular en Madrid.)

(CONTINUACIÓN)

1833 y 1834.—Sabido de todo es, que cuantos oficiales se habían significado por sus opiniones realistas, no dudaron un momento en considerar al entonces Infante Don Carlos, como el legítimo sucesor de su hermano el Rey; pero el teniente Carasa, lleno de delicadeza pidió su licencia absoluta, quedando en completa libertad para ofrecer sus servicios á la rama desheredada entonces. Incorporóse, pues, á las fuerzas del General D. Tomás Zumalacarrégui, de imperecedora memoria, no vacilando en cambiar su insignia de oficial, ganada en los campos de batalla por un fusil, en la celebre Compañía de Guías del General. Poco tiempo hubo, sin embargo, de permanecer en semejante situación, pues fué tal el enojo y valentía con que se batió en la acción de Vitoria el 16 de Marzo que Zumalacarrégui, haciéndole comparecer á su presencia, después de la acción, le dijo que trocara inmediatamente el fusil por la espada de oficial, que tan bien había ganado, y que no se contentaba con menos que con darle el mando de su compañía de Guías, en clase de Capitán. Desempeñando este puesto, tomó parte en los hechos de armas siguientes: acción de Miná, el 29 de Marzo; el 22 de Abril en la de Alsána; el 14 de Mayo en la de Ebro; el 26 en la de Muez; el 18, el 25 y el 31 de Junio en Vulnia, Olaragoitia y Artarn; el día 4 de Septiembre en Viana en la cual fué herido, obteniendo por esta causa el grado de Comandante; los días 29 y 30 en Abarzuza y Echarrí Aranaz; el 27 y 28 del mes siguiente, otra vez en Alsásua, el 5 de Noviembre en Sesma; el 27 y 29 en Villafranca y Peralta y el 12 y 15 de Diciembre en Mendoca y Zúñiga.

1835.—Sigamos la enumeración de la serie no interrumpida de combates del Capitán Carasa. En los primeros días de Enero, se halló en la acción de Ormaiztegui y el 17 en la de Urbina: el 15 de Febrero en la famosa del puente de Arquijas y el 29 en la de los Arcos: el 8 de Marzo en la de Larraga: el 12 en la de Conamania: en la sangrienta de Arroniz se ganó el grado de Teniente Coronel por su denuedo y serenidad; y el empleo de Comandante 2.º en la de Arrigorriega ocurrida el 11 de Setiembre, entre cuyas fechas se había distinguido notablemente el 22 de Abril en Artaru; en la toma de Treviño el 2 de Mayo; en la de Noven el 19: en Ochagavía el 13 de Junio: el 23 en Castrejana: el 1.º de Julio en el sitio de Bilbao; el 15 en Puente la Reina y por último el 2 de Septiembre en los Arcos. Antes de terminar el año, se batió asimismo en Medina de Pomar el 21 de Setiembre; el 27 de Octubre en Guevara y el 20 de Noviembre en el sitio y toma de Guetana.

1836.—El 21, 22 y 23 de Mayo se halló en las reñidas batallas de los altos de Arlabán, en que poniéndose á la cabeza de tres compañías, contuvo al enemigo, por cuya extrema bizarria fué recompensado con el grado de Coronel. El 6 y 7 de Junio se batió en las inmediaciones de San Sebastián; el 24 en Larasoaña; el 4 de Julio en Erro; el 19 en Oteiza; el 31 Villareal de Alava; y desde el 17 de Noviembre al 24 de Diciembre en el 2.º sitio de Bilbao.

1837.—Por tan continuados hechos de armas se le concedió su merecido ascenso á Coronel el 31 de Marzo, teniendo desde entonces, por razón de su elevada categoría que aquilatar condiciones de mando tales, que no se desmintieran desde entonces. Encargado desde dicha fecha de la dirección del aguerrido Batallón 6.º de Navarra, á la edad de 33 años, se encontró en cuantas operaciones ocurrieron en el citado año de 1837, tanto en las acciones de Múrquir, Alto, Aragra, Ausejo y Aoiz, libradas respectivamente en 2 de Junio, y 14 y 21 de Setiembre, 3 de Octubre y 22 de Diciembre; así como en los ataques de los fuertes de Lodosa y Peralta.

El sitio de Lodosa, merece párrafo aparte. El general en Jefe Uranga (que había quedado encargado del mando durante la expedición Real) acompañado de los Mariscales de Campo Guergué y Garcia, fusilados después en Estella por Maroto, rompió el fuego sobre Lodosa el 1.º de Octubre, lo cual hizo que una columna liberal de quintuplicada fuerza al mando de los reputados generales Zurbano y Ulibarri, se aproximaran al lado del Ebro, para estorbar la operación. El General en Jefe carlista dió sus órdenes y destacó algunos batallones, entre los que se contaba el 6.º de Navarra, bajo el mando del mencionado general Guergué, que atravesó el Ebro, y setó imprudentemente al enemigo, si contar su número. Pero no bien conoció la inferioridad de sus fuerzas, y en la eventualidad de una posible derrota, el General carlista hubo de ordenar la retirada. Pero como esta operación de guerra es sobremanera expuesta llevarla á efecto en presencia de un enemigo superior, aconsejóle la prudencia verificarla amparado por aguerridas huestes. No vaciló un punto el valiente Coronel Carasa en ofrecerse á sostenerla con su no menos valiente Batallón. Aceptado el ofrecimiento, repasaron el Ebro los carlistas, con el general Guergué.

(Se continuará)

LA RELIGION Y LOS GOBIERNOS

Tenemos un gobierno que blasona de católico; hay una Constitución que empieza en el hondo de Dios, y un Concordato que garantiza la libertad de la Iglesia.

Pero el Gobierno y la Constitución, y el Concordato, en el terreno de la práctica, son impotentes, para contener á las turbas que insultan á la España católica.

Dos instituciones consagran las leyes del Estado.

La Iglesia y la Monarquía.

Esta sabemos como se defiende. Al que grite contra ella, le ponen una mordaza ó le pegan cuatro tiros. Que nadie toque á la institución monárquica, porque hay un millar de cañones para barrer la tierra, y medio millón de soldados dispuestos á rodear el Palacio de Oriente con una muralla de carne.

La monarquía es el Dios de estos Gobiernos: un arca santa que hiere con rayos de indignación al sacrilego que la toca. Es el derecho humano que se diviniza, y está por cima de todos los derechos. Poco importa que se reciba sus atributos postrada ante los altares, ni sea ungida con el óleo divino; de todos modos gravita sobre las conciencias y no permite á los pensamientos entrar en el círculo vedado que la traza. En cambio la Iglesia sustitución del cielo para hacer bien al mundo, la Iglesia, que vive alentada por el derecho divino, por que no tiene escuadras, ni ejércitos, ni cañones, es una sombra en la conciencia de los gobiernos y una esclava ante los poderes advenedizos.

Tenemos mucha democracia, mucha demagogia y masonismo, que arrastradas por un instituto salvaje, atropellan á la Iglesia sin que los gobiernos de esta Nación Católica alcen su mano para defenderla. Mas tarde pisáronse las instituciones levantadas sobre las ruinas de lo pasado. Cuando se niega lo divino ¿cómo ha de ser indiscutible lo humano? ¿Cómo ha de sostenerse ante el libre examen de todos los políticos?

Imposible. Los tronos que descansan sobre bayonetas y fragios de unos pocos, cuando los sufragios faltan, cuando las bayonetas se inclinan á un lado, caerán, porque no tienen fuerza propia, para resistir y defenderse.

La Religión encubrió á los monarcas; la Religión les hizo inviolables y obligó á los pueblos á prestarles obediencia. Pero hoy que no sucede esto, hoy que una asamblea revolucionaria improvisa, un trono y pone

sobre él á cualquier héroe de leanicada los reyes como dijo Pío IX no tiene fuerza ni vigor.

Los ataques que se dan á la Iglesia nos surgieron los pensamientos anteriores; porque visto está que cuando la revolución ladra á la puerta de los templos, los tronos se tambalean y después se hunden.

La impiedad es más fanática que todas las religiones juntas. La impiedad es la religion del odio y de la hipocresía. Sus dogmas negativos sudan sangre y su caridad es una furia que enseña el pan y hunde el puñal en el corazón del que la pide limosna. No se abraza más que con la apostasia y el crimen y no reconoce otra ley que el instinto sanguinario de las fieras.

La tolerancia de la impiedad, es una mentira. Cuando no puede imponerse á todos y así cumplir su programa anarquista y monstruoso, es hipócrita, tiene la barbarie de los idólatras porque tiene la idolatría del crimen.

Todo lo que no está conforme con ella hay que destruirlo, aunque cueste ríos de lágrimas y lagos de sangre. Después de haber anulado la conciencia y pervertido la razón, obra sin escrúpulos de ningún género y remueve la era de los mártires.

La impiedad, abusando de las debilidades de los gobiernos indiferentes ú.... otra cosa peor, se exhibe con lujo masónico y no respeta nada.

¿Quiere que el cristianismo vuelva á las catacumbas? ¿Quiere beber en los circos la sangre de los católicos que somos los más? ¡Eso nunca! Porque 16 millones de católicos, no pueden pasar bajo los horeos caudinos de una cuadrilla de desalmados. Aun hay Macabeos que defienden el altar y el Trono y hieren muerte á los antiocos de la impiedad.

¡Insensatos! Creen que la palabra de Dios va á faltar ahora cuando no ha faltado en diez y nueve siglos de lucha y dicen que la Iglesia se va cuando abarca el mundo. Podrían subir los reyes á su Calvario, podrían naufragar todas las ideas y deshacerse todas las nacionalidades, podrá sucumbir media humanidad en una orgía de monstruos, pero la Iglesia no pasará, no morirá y sobre los escombros sociales se abrirá diciendo: Yo soy eterna, yo soy la hija del cielo.

La encenderán los poderosos en las entrañas de la tierra: la tempestad barrerá las instituciones

Pero aunque la tempestad que se acerca, barra la instituciones humanas como el polvo el huracán, y los tronos se conviertan en patibulos, y los palacios en pisos, la Iglesia no será batida por el espíritu de la impiedad sino que de la sangre de sus mártires nacerán cristianos hasta llenar el mundo.

Tiemblen los gobiernos que desamparan á la Iglesia porque llegará día en que ellos no serán respetados.

Si los impíos continúan insultándonos sabremos defendernos y luchar hasta arrojar de nuestro suelo esa plaga que nos envilece.

Pablo Mani Alonso.

CARTA DE CUBA

Sr. Director de EL NORTE.

Marianao 27 Diciembre 1896.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Pocas son las noticias de interés que puedo ofrecer á V. en los actuales momentos respecto de la guerra, no obstante, me permitiré comunicarle algunos rumores que ya ha dias circulan con mucha insistencia en este punto de operaciones.

Por telegramos expedidos á la península, demasiado deben saber la muerte del cabecilla mulato Antonio Maceo. Al principio, no dudo que la noticia la acogieran con cierta reserva, por tratarse de la importantísima causa de la insurrección, pero, no habrán dejado de comprender mas tarde la veracidad del hecho.

El ocho del actual, fausto día para la causa española, fué cuando el ejército estuvo de enhorabuena, por la nueva como deseada noticia.

El general Weyler dijo, que para el ocho de Marzo, la insurrección casi tocaría á su fin, es decir, que la insurrección, podía darse como terminada; lo cierto es, que por ahora, no hay mas que rumores de que probablemente, se concluirá para el día fijado, pero nada mas, como creo lo sabrán tambien en la península por los periódicos.

La principal mision del soldado, es por ahora, trabajar en el atrincheramiento, para mejor defensa de los que trabajan en la construcción de los fuertes.

Los operarios muchas veces se ven obligados á dejar las herramientas y empuñar el fusil, pues cuando uno menos se piensa, sale una cuadrilla de bandidos, (pues otro nombre no merecen estos que se llaman defensores de *Cuba Independiente*), y por mero capricho de hostilizar á la tropa, hacen una descarga, y como conejos que se van á la madriguera, desaparecen por encanto.

Las fortalezas van bastante adelantadas; pero quiera el cielo, que se concluya esta mortífera guerra antes del tiempo fijado.

A pesar de las penalidades que se pasan en este pais, por el infiel clima, no obstante, el soldado español, siempre risueño y alegre, como si disfrutara de los placeres mejores de la vida.

Mucho se ha hablado del aguinaldo del soldado. Mas quizá podría hablar yo en estos momentos, pero en las actuales circunstancias, donde por la menor cosita, le privan á uno de ver el sol, segun noticias, de que varios periódicos han sido denunciados, pongo punto final señor Director, porque creo que sin hablar me entenderá V. mejor y... callemos.

Dándole gracias anticipadas, por la molestia que le causo por la insercion de estas maltrazadas líneas, Se repite de V. suyo afectisimo s. s. q. b. e. m.

Ramon Pujol.

CRÓNICA

En la imposibilidad de poder insertar íntegro el manifiesto de D. Carlos de Borbon y firmado por el Marqués de Cerralbo, á causa de haber sido denunciado nuestro querido colega *El Correo Español*, nos permitimos extractar algunos conceptos que por telégrafo hemos adquirido.

Dicho documento se titula: «Conferencia en el palacio de Loredan.—Acta política.»

Empieza examinando la situación de España y expresando la confianza en el triunfo del ejército en Cuba y Filipinas.

Da cuenta de las conferencias que en el palacio de Loredan tuvieron con don Carlos de Borbon los representantes en Cortes del partido carlista.

Pasa luego á defender las tradiciones de la nación española, resumiéndolas en la unidad católica, como la tradición en el orden religioso; la monarquía, como la tradición fundamental en el orden político, y la libertad fuerista y regional, como la tradición en el orden democrático.

Hablando de lo que serian las Cortes carlistas, dice: «Los procuradores de nuestras Cortes habrán de servir con mandato imperativo, es decir, con poderes limitados y revocables á voluntad de sus electores y siempre sujetos á dar cuenta ante éstos de sus actos.

Serán además en absoluto incompatibles con cualquier cargo ó representación oficial y de las grandes empresas industriales, y aún después de algunos años de terminada su diputación no podrán aceptar empleos ni títulos honoríficos, ni condecoraciones, ni recompensas de ninguna clase, ya que el olvido de este principio esencial es causa de la corrupción de los Parlamentos modernos, y lo fué en gran parte de la decadencia de las Cortes antiguas.»

Combate la centralización burocrática y aboga por el sistema regional diciendo: «Reintegradas en sus fueros las Provincias Vascongadas y Navarra y restablecidos tambien los de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, restauradas de nuevo las antiguas instituciones de Galicia y Asturias y garantidas para en adelante las libertades de los diversos países de la Corona de Castilla y Aragón, entonará la patria agradecida á su R. un himno de redención en sus diferentes idiomas, conservados como ecos de las tradiciones de la familia y de la grandeza de la literatura nacional.»

Respecto de la política colonial agrega que se restaurarán los vireinatos, estableciéndose poderosos lazos comerciales entre la metrópoli y sus colonias.

Proclama la Enciclica de León XIII como la única solución del problema social.

Defiende la antigua autonomía de la Universidad.

Después de algunas otras declaraciones, el referido documento termina así:

«Encargado de redactar el acta de estas conferencias políticas celebradas en el palacio de Loredan con el señor duque de Madrid é interpretando sus instrucciones, he intentado resumirlas en este escrito con la sobriedad que exige una enumeración de principios y los detalles indispensables á la de procedimientos, sin buscar la controversia al limitarme á la afirmación y en todo caso á la síntesis de los asuntos.

Al presentar hoy públicamente la política del carlismo, repito que guardo y reservo todos aquellos estudios, planes y decisiones que como de la vida interna carlista solo á nosotros compete y la prudencia vea entregar á la publicidad, debiendo constituir nuestra norma de conducta entre hoy y mañana para pasar de uno á otro para desarrollar la grande y eficaz acción que corresponda á las circunstancias.

Al quedar todo esto previsto y estudiado, pusimos siempre al lado del hecho liberal, la solución carlista, y en cada una, el espíritu más patriótico, la abnegación más absoluta y la disciplina más perfecta, cualidades de nuestra historia de sacrificio, medio propio de nuestro carácter y fuerza de la poderosísima organización del carlismo.

Nosotros constituimos una familia, no un partido. La convicción es su impulso, el honor su lazo y la confianza en la lealtad su fuerza.

Ofrecemos el alma á Dios y la hacienda y la vida al R...

Ponemos en la práctica el corazón y el pensamiento; de modo que por servirla acudimos á la política y por salvarla no hay sacrificio que no arredre, ni temor que nos detenga.

Viéndola desgraciada, la llamamos madre y estamos dispuestos á conducirnos siempre como hijos que contemplan á la madre de sus amores sometida á la esclavitud y al menosprecio.

Pero como el amor verdadero no se funda en el egoismo, sino en la abnegación, nosotros hemos puesto sobre el interés de partido el patriótico, y desechando cualquiera idea y cualquier plan que fundase el éxito en el criminal aprovechamiento de las presentes angustias nacionales, damos prueba solemne, incontrovertible y pública del mas grande y arraigado patriotismo.

Durante este desdichadísimo periodo que empezó con las vergüenzas de Melilla y, siguiendo con las traidoras y desastrosas guerras de Cuba y Filipinas, conduce á la patria á la angustiosa situación presente, resistiendo todas las oposiciones y todas las protestas, el carlismo no ha creado dificultad ninguna, ni siquiera realizó sus acostumbrados viajes de propaganda y hasta repetidas veces ha denunciado en su prensa trabajos de alboroto y de desorden promovidas á espaldas de su organización y á los que negábamos resueltamente nuestra bandera; y así hemos vivido en la expectación y en la prudencia, imponiendo á todos los arranques el superior del patriotismo.

Y esta noble actitud es tanto mas de agradecer y de considerar cuanto no solo nosotros, sino el pais entero ha votado ya en su conciencia el plebiscito que, condenando á juicio de residencia al régimen actual, ha dado por muerta su política y por fracasados sus hombres.

El enfermo está herido de muerte; pero aun agoniza en la peripecia final y soñando mentidas ilusiones en su delirante apego á la vida, busca inútilmente el prolongarla, aceptando intervenciones de fuerzas estrañas que mueve el egoismo para arrastrarnos á la ruina y á la deshonra.

Caro será entonces de recordar como nosotros nos conducimos, para que á nuestra protesta se la reconozca el caracter de salvadora y nacional y logre el carlismo su suprema aspiración de atender las decisiones de la patria para ofrecerse y sacrificarse para la integridad, por la salvación, por la independencia, por la honra y restauración de España.»

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—Bajo la presidencia de D. Joaquín de Espoza, y con asistencia de los concejales, señores Garriga, Carreras, Prat, Boixa, Plá y Llapart, celebró anteayer nuestra Excelentísima Corporación municipal, sesión de segunda convocatoria.

Se aprobó el acta anterior y varias cuentas por valor de 1.465'46 pesetas.

Se leyó la lista de compromisarios para las elecciones de senadores, y no habiendo reclamación alguna, durante los veinte días que estuvieron expuestas al público las listas, se dieron por ultimadas.

Se concedió permiso para construir una casa en la calle de la Rutlla, á D. Luis Salip, y para hacer reparaciones en la casa número 4 de la plaza del Carril, á nuestro querido amigo y correligionario Don José M.ª Avalos.

Se dió lectura á una instancia presentada por Don Pedro Castañer, en la cual pide permiso para establecer una mesa de refrescos en la plaza del Marqués de Camps.

El Arquitecto opina, que siendo un punto muy concurrido y que las mesas de refrescos no suelen tener las condiciones necesarias, creía más apropiado, se le conceda permiso al recurrente para la construcción de un kiosco en lugar de una mesa, y así se acordó.

Se dió cuenta de un oficio de D. Mariano Valls, en el que dice, que cumpliendo la última voluntad de D. Joaquín Ametller, cedia al Ayuntamiento para la escuela municipal de música, un violoncello propiedad del difunto. Se aceptó, y se dió un voto de gracias al Sr. Val'és en nombre de la Corporación por el donativo.

El Sr. Plá dice que examinado por persona competente las ropas presentadas en concurso para el suministro de la cárcel, se adjudican á la Viuda de Pablo Escatllar, las sayas y camisas, y á D. Jaime Abelli, las alpargatas, blusas, pantalones y sacos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Presidente dió por terminada la sesión.

El domingo último descubrióse en la iglesia de Garriguella un sacrilego robo verificado en la noche anterior. Cuando el señor cura párroco se disponía para distribuir la sagrada comunión á los fieles, encontró abierto el sagrario, del que habían sido sustraídas las sagradas formas con el copon que las contenía. A pesar de las diligencias practicadas solo ha sido posible hallar cerca de la iglesia el copon, pero no las sagradas formas. Presúmese con fundamento, que el móvil del crimen no ha sido otro que apoderarse de ellas para esos nefandos actos de profanación á que se entregan las sectas. La población de Garriguella está horrorizada, segun nos dice un amigo de la misma. Está preso el campanero de aquella parroquia al que se cree cómplice del robo. Llamamos la atención de nuestras autoridades á fin de que procuren evitar la repetición de tan criminales atentados que por desgracia no son raros en esta provincia.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta capital, ha sido autorizado, para abrir el día primero de Febrero el pago de los haberes que corresponden á las clases pasivas, clero y religiosas en calusura.

Con motivo del petardo que se dice, explotó dias pasados, en Celrá en la finca de Congost, estuvieron ayer, varias personas ante el Juez municipal de aquella localidad, para prestar declaración.

Así nos lo comunican personas del referido pueblo.

Dice un colega local, que en Sils un incendio ha destruido dos pajares, propiedad de don Miguel Bosch vecino de dicho pueblo.

Las noticias que se tienen del señor Obispo de Sigüenza sobre la penosísima enfermedad que sufre, y como saben nuestros lectores se le administraron los Santos Sacramentos, hacen abrigar pocas esperanzas de vida.

Se encuentra casi restablecido de la penosa enfermedad que le aqueja, el hijo del Alcalde señor de Espoza.

Lo celebramos.

Segun noticias de Nueva York, Gonzalo Quesada, secretario de la junta laborante, tiene apostados 10.000 duros á que no se le presenta la carta de Máximo Gómez en que se ha dicho que ofrece entregarse si se concede la autonomía á Cuba.

En 22 meses se han enviado á Cuba 175,301 soldados, á Puerto Rico 4 500 y á Filipinas 24.540, ha-

llándose ya antes de dicha fecha en las mencionadas colonias ultramarinas unos 22.000 hombres,

Ayer prestaron declaración ante el Juez de Instrucción, varios testigos de la calle de Pedret, sobre el incidente que en la misma ocurrió días pasados con una tartana.

Son varias las quejas que hemos recibido de personas respetabilísimas de esta ciudad, sobre ciertos abusos que descaradamente se cometen en algunos de los Fielatos de consumos. No hace aun cuatro días, que un señor se vió obligado á tener que pasar por el portal de Francia, varias veces, siendo otras tantas registrado de pies á cabeza é importunado siempre. No menos sucede en el de la puerta de Alvarez, con el fiel Sr. Castillo; de este señor, no tenemos necesidad que nos avisen de anomalías que comete á diario, pues hemos tenido ocasion, varias veces, de ver como ha cobrado algunas especies, y todavía se espera el recibo, exponiéndose con lo cual, á que el otro empleado que está mas arriba del fielato, le decomise la especie ya satisfecha.

Lo que ponemos en conocimiento del señor de Espoña, para que ponga ya de una vez coto á estos abusos, que indudablemente algun día ocasionarian sérios disgustos.

Hace días que se halla enfermo, nuestro respetable amigo señor Salvat, concejal de este municipio.

Deseamos á tan digno señor su pronto restablecimiento.

Ayer el día estuvo bastante despejado, no obstante, por la tarde se dejó sentir una tramontana que molestaba.

En el despacho oficial de la Habana se contienen las siguientes noticias:

«Tres columnas mandadas por el general Linares ocuparon la noche del 21 posiciones enemigas en Sierra Maestra, batiendo á los rebeldes, destruyendo 200 bohios y matando á 9 insurrectos.

—Voluntarios de Alava y la guerrilla local de Trinidad, batieron en Palmarola á una partida, capturando al cabecilla que la mandaba.

—En diversos reconocimientos efectuados en la provincia de la Habana, matamos seis rebeldes.

—El comandante de ingenieros señor Cuadra batió en Pinar del Río á una partida, haciéndola muchas bajas. Nosotros tuvimos un muerto, seis heridos y contuso el teniente señor Llorente.

—En varios reconocimientos en Pinar del Río matamos 7.

—Se han presentado á indulto 22 rebeldes.»

Los carlistas de esta provincia, que por cierto no van á contar sus cuitas al diario romerista de esta ciudad, sabían desde hace muchos días que se verían privados de la satisfacción que les hubiera proporcionado la estancia del elocuente diputado por Estella en esta capital. Y sabían también que no solo no se detendría en Gerona el Sr. Mella, sino que ni siquiera podía precisarse el tren en que pasaría, en atención á las especiales circunstancias de su viaje.

Por lo tanto carece de base el burdo suelto que apareció ayer sobre este asunto en el diario veleta.

Una noticia de gran transcendencia nos comunicó ayer una agencia telegráfica liberal. Repercutirá sin duda en todo el globo terráqueo el acto á que se refiere, será causa de que cesan las guerras de Filipinas y Cuba y... quizás hasta nos veremos por ello libres de la peste bubónica que nos está amenazando. Nos dice pues, la citada agencia que el gobierno del monstruo ha resuelto impedir á todo trance que en los periódicos sean llamados reyes Don Carlos y Doña Berta. Con este acto de gran talento del insigne é incomparable estadista malagueño, España está salvada.

J. LLINÁS Y C.^ª—BANQUEROS.—Aceptan en depósito los billetes hipotecarios de Cuba 6 por 100 para serles agregados una nueva hoja de cupones.

—J. LLINÁS Y C.^ª—BANQUEROS.—*Ciudadanos, 16.*—Compran con beneficio cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Abren cuentas corrientes y admiten depósitos con interés, toman y ceden letras sobre todas las plazas de España.

—CAJA DE AHORROS DE GERONA.—*Ciudadanos, 16 Liebre, 2.*—Se admiten imposiciones los lunes, jue-

ves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12. Para las devoluciones los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

AUDOUARD Dentista

(Antes Forsa, núm. 1 Pral.)

Ha trasladado su Clínica á la Calle de San Francisco, número 12, primero, frente la Sucursal del Banco de España.

ESPANTOSO INCENDIO

Muchísimos años hace, en verdad, que Gerona no experimentó siniestro como el acaecido en el día de ayer.

Serian las dos y media de la madrugada, cuando repentinamente se oyeron voces de socorro en la calle de Besadó.

Puesto en movimiento todo el vecindario y aterrizado en un principio, por no saber de que se trataba, aumentó la confusión.

Bien pronto, pudo observarse, de que en una de las ventanas de la casa comercio de D. Emilio Teixidor, había un jóven que se esforzaba pidiendo auxilio, por la gran cantidad de humo que salía de las habitaciones del piso donde dormía.

El Jefe de Barrenderos, ante tan lastimosos lamentos, y viendo que se trataba de un horrible incendio, se apresuró en avisar á los bomberos, repitiendo con silbidos prolongados, el siniestro que tenía lugar en casa del Sr. Teixidor. Todos lo serenos se precipitaron en dar aviso, y en menos de una hora, el cuerpo de Bomberos, acudió al sitio del siniestro.

El fuego se propagó en el almacén contiguo á la tienda, y esto imposibilitó á las personas que había dentro, de que pudieran ponerse á salvo. Ante tan inminente peligro, el jóven dependiente llamado Miguel Ros, viendo la muerte próxima, comenzó á arrojar á la calle los colchones de su cama, y de una altura, de veinte metros se tiró á la calle, cayendo al pavimento sin conocimiento.

Nuestro querido amigo y correligionario, Sr. Jordá, que fué uno de los vecinos que mas pronto acudió á las voces de auxilio, se esforzó, para salvar al jóven dependiente, recogiéndole poco despues y cargándole sobre sus espaldas, lo trasladó á su domicilio.

Otro de los dependientes de la casa, llamado César Hernandez, viendo el peligro tan próximo y suponiendo que su amo ignoraba el suceso, se apresuró á comunicarle lo que sucedía; mas el infeliz no tuvo tiempo, y medio asfixiado, intentó arrojar por la ventana, pero falto de conocimiento y las fuerzas le flaqueaban, quedó exánime al borde de la ventana. El dueño del establecimiento, se arrojó por una de las ventanas que dan á la parte de atrás, vulgarmente llamado callejón, cogiéndole en el acto el señor Badia, quien medió exánime se lo llevó á su casa.

El cadáver, del dependiente César Hernandez fué conducido al Hospital, donde probablemente se le hará hoy la autopsia.

El señor Teixidor continúa en estado satisfactorio.

El otro dependiente, á quien hemos tenido el gusto de visitar, solo tiene algunas contusiones en el cuerpo, debido al enorme salto que se vió precisado á dar, pero continúa bien.

Las pérdidas son de bastante consideración, si bien casi todos los géneros de la tienda se han podido salvar, puesto que como hemos dicho, el siniestro tuvo lugar en el almacén contiguo á la tienda.

Acudieron al lugar del siniestro, el Gobernador interino señor Torres, la autoridad judicial y numeroso público.

Es digna del mayor elogio la conducta de todos los vecinos, especialmente la del Sr. Jordá comerciante y la del Sr. Badia, recogieron respectivamente á los heridos, siendo debidamente atendidos, no permitiendo salgan de sus domicilios.

Muchísimo se comentó de que casi en todas las poblaciones cuando ocurre un siniestro, como el presente, no se dió aviso á las parroquias, pues sabido es, que el toque de las campanas, es la mejor señal de aviso en lugar de tocar los silbatos, que á duras penas, puede oirse, y máxime á horas intempestivas como la de ayer.

Según nos han referido varias personas de esta capital, siempre vino siguiéndose esta costumbre, hasta hace algunos años, que sin saber el porqué ha desaparecido. Que la autoridad eclesiástica lo prohibe, no queremos creerlo, por saberlo á ciencia cierta, ¿pues porqué las autoridades locales no ordenan que esto se cumpla?

DE TODAS PARTES

El bólido

Algunos periódicos franceses traen noticias interesantes y curiosas del bólido que el 10 de Febrero del año anterior alarmó y sorprendió tanto á los habitantes de Madrid.

Dan estas noticias con motivo de la proxima publicación del *Catálogo* de los meteoricos existentes en

el rico Museo de Historia Natural de Paris, en el cual está incluido el bólido de Madrid.

Dicho *Catálogo* será de una importancia extraordinaria, tanto por el objeto de que tratan, cuanto por los magníficos grabados que contendrá.

Está hecho bajo la dirección del sabio naturalista francés, jefe del Museo, Mr. Extanislao Mennier.

Por los exactos y concluyentes estudios que ha hecho este gran naturalista, se sabe ya que es una *chantonita* la famosa piedra madrileña, compuesta de gránulos metálicos muy magnéticos, formados de hierro niquelado, con sulfuro de hierro (troilita), peridoto facilmente atacable por los ácidos, minerales, feldespáticos triclinicos muy veteados y piroxemos magnésicos.

Esto acredita, dice el sabio Mennier, la analogía que existe entre la tierra y esas piedras del cielo.

* *

En el café de Cervantes de la ciudad del Turia ha ocurrido una chistosa escena.

Cuando mas concurrido estaba el café y mas distraídos se hallaban los parroquianos, se presentó en el establecimiento un sujeto gritando;

—Yo soy Maceo; boca á bajo todo el mundo:

El mulato de la huerta acompañó sus palabras derribando las mesas y los servicios que sobre ellas había.

En los primeros momentos se produjo en el café gran alarma y confusión, hasta que los de ánimo mas sereno comprendieron que se trataba de un sujeto que con exceso había rendido culto á Baco.

El tinto que en su cuerpo llevaba le hacía ver todo negro y creerse que era el mulato de la manigua.

Detenido *Maceo* dió con su cuerpo en la prevención, donde le harían ver que no impunemente se pasa la tocha,

* *

En América, el país de todas las excentricidades se ha celebrado un matrimonio tal vez el único en su clase.

El novio tenía *ciento tres años* y la novia *ciento uno*.

Esta llevó á la ceremonia traje de seda negro, y en la mano un ramo de acebo y de muerdago. Mil parientes é invitados asistieron al acto.

Despues de realizada la union de estos dos *jovencitos*, dieron los recién casados un paseo en un carruaje en armonia con sus condiciones, puesto que contaba de servicio la friolera de ochenta y tres años.

Entre marido mujer y carruaje sumaban la respetable cantidad de doscientos ochenta y siete años.

Uno de los relojes más curiosos que se han construido hasta ahora es el que acaba de terminar un mecánico de Vársovia.

Representa una estación del ferrocarril con todas sus dependencias y material. En una torrecilla emplazada en el centro del ingenioso juguete se halla colocada la esfera del reloj.

Al sonar las horas se abren las puertas de la estación, el empleado del telégrafo trasmite un despacho; aparecen sobre los andenes el jefe y el subjefe; los empleados abren las barreras y distribuyen los billetes; suena la bocina que anuncia la llegada de un tren y aparece este sobre la via marchando á toda velocidad. Detiéndose instantaneamente, cual si lo parasen frenos automáticos, precipitándose los viajeros asalto de los vagones.

Durante la parada reina en la estación el movimiento habitual de esos lugares. Transcurridos tres minutos suena una campana, el tren arranca y desaparece: los empleados vuelven á sus puestos y queda todo en reposo hasta la hora inmediata.

En la construcción de este admirable reloj ha invertido su autor cerca de seis años. Parece que está destinado á figurar en la Exposición Universal de Paris de 1900, en la que llamará poderosamente la atención.

¿No habrá exageración?

PASATIEMPOS

SINÓNIMO

En clase el maestro me dijo con modos: total si V. quiere ó vaya á la *todo*

UN CARLISTA

Las soluciones en el número próximo.

ANUNCIOS

ESTAMPERIA CATOLICA



Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de madera y escaparates de todas clases á precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

Mercería, Perfumería y Novedades

DE

FEDERICO MARESMA

Abeuradors, 6.—Gerona

Grande y variado surtido de artículos para la presente temporada.

GUANTES DE TODAS CLASES

PRECIO FIJO

La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1883

Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Social: 9, Orfila, 9.—Sevilla.

Subdirección Regional: Plaza Bell-lloch, 4-1.º-Gerona

Subdirector Regional: D. Angel Tremols.

Siniestros pagados: Rs. 3.524,286'92

Relojería de José Forgas

Gran surtido de relojes de todas clases á precios económicos

Se hacen toda clase de composturas.

Zapatería Vieja, 7



GERONA

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofósfito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias *frasco 10 reales*.

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: *frasco 12 reales*.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: *precio 8 reales*.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: *precio 8 reales*.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morcuol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacta fosfato de cal: *frasco 12 reales*.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales*.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona

DETALL EN TODAS LAS FARMACIAS

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACION

Precio de suscripcion en la Peninsula: 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero regalo de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.

En los países de la Unión postal de Europa, 16 pesetas al año.

Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.

Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Redacción y Administración: Rambla Libertad 33, en el Circulo Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1 peseta
» » trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre..	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos.	0'40 »

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGO